

123390

123390

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. José María DOMENECH BORRÁS.- BARCELONA.

123390



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en la construcción de carboneras de plancha metálica"-----

a favor de D. José María DOMENECH BORRÁS, domiciliado en BARCELONA, Valladolid, nº 19.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en la construcción de carboneras de plancha metálica, especialmente en las transportables, que vamos a explicar a continuación.

En las carboneras de plancha metálica ha venido constituyéndose el fondo, al igual que las paredes, por una sencilla plancha convenientemente fijada al resto de la carbonera por las inmediaciones de sus bordes. Esta forma de construcción tiene el inconveniente de que carece el fondo de la



2 2 3 9 0

resistencia suficiente para sostener la carga cuando esta
llena la carbonera, y en consecuencia sufre la plancha cons-
tituyente del propio fondo un alabeo que es causa de su rá-
15 pido deterioro y del entorpecimiento en el funcionamiento de
los órganos rotativos al propio fondo fijados para poder des-
plazar fácilmente la carbonera, los cuales, al alabearse la
plancha a que están unidos, se apartan de la posición prevista
para su buena actuación.

20 Este inconveniente lo evita el perfeccionamiento que
constituye el objeto de la patente, y que consiste esencial-
mente en formar el fondo del recipiente de la carbonera con
una plancha metálica armada con madera, uralita, pasta com-
primida o cualquier otra materia que venga a constituir una
25 tabla de refuerzo que evite la flexibilidad del fondo de plan-
cha y le comunique una mayor resistencia al peso del carbón
y a las manipulaciones de la extracción del mismo de la car-
bonera.

Como se comprende, las carboneras de tal modo perfeccio-
30 nadas podrán ser de un solo compartimiento, o presentar dos
o más obtenidos mediante divisiones de plancha.

Para mayor claridad se representa en el dibujo adjunto,
solamente a título de ejemplo, un caso de ejecución de una
carbonera perfeccionada del modo explicado, y una carbonera
35 del tipo corriente para que resulte posible establecer la
comparación.

La figura 1 representa en alzado una carbonera del tipo
corriente, de un solo compartimiento, en la cual puede verse



2390

- 3 -

que el fondo está constituido por una sola plancha 1 unida al
40 cuerpo 2 por roblonado y provista de las ruedecillas 3, 3.

En las figuras 2, 3 y 4 se representa respectivamente:
en alzado, en vista exterior; en alzado, en sección; y en
planta, la carbonera perfeccionada, que como se ve tiene el
fondo constituido por una tabla de madera 4 recubierta por
45 la plancha metálica 5. A los cantos de la tabla 4 están fi-
jadas, por medio de clavos 6, 6, las paredes laterales 7 de
la carbonera, y a la cara inferior de la propia tabla las
armaduras de las ruedecillas giratorias 8, 8 que permiten el
desplazamiento de la propia carbonera.

50 Puede comprenderse claramente que, dada la rigidez de
la tabla de madera, estas ruedecillas 8 se mantendrán siem-
pre en la posición adecuada para su facil rodamiento.

La carbonera representada es de dos compartimientos obte-
nidos por la existencia del tabique central 9, y presenta como
55 es natural dos puertecillas de salida 10, 10. En 11, 11 se
encuentran dos asas para el manejo, y en 12 la tapa articula-
da en 13, 13 provista también de dos asas 14, 14.

Podrán ser variables en la práctica las dimensiones y
las formas de las carboneras, los metales y materiales emplea-
60 dos en la constitución de sus diversas partes y los procedi-
mientos manuales o mecánicos seguidos en su fabricación, sin
que por ello ni por el tipo de órganos de rodamiento, que po-
drán ser suprimidos o substituidos por piés o sustentáculos,
ni por la clase y la forma de cualquier aditamento suplemen-
65 tario se altere la esencialidad del objeto de la patente.



2 2 3 9 0

- 4 -

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en las carboneras de plancha metálica que consiste esencialmente en formar el fondo del recipiente de la carbonera con una plancha metálica armada con madera, 70 uralita, pasta comprimida o cualquier otra materia que venga a constituir una tabla de refuerzo que evite la flexibilidad del fondo de plancha y le comunique una mayor resistencia al peso del carbón y a las manipulaciones de la extracción del mismo de la carbonera.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, 80 cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en la construcción de carboneras de plancha metálica".

Consta



123290

- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Junio de 1931.

P. p. de D. José María DOMENECH BORRÁS,



FIG. 1

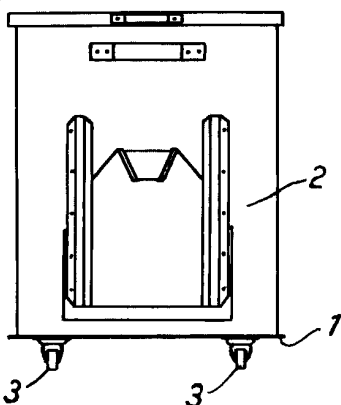


FIG. 2

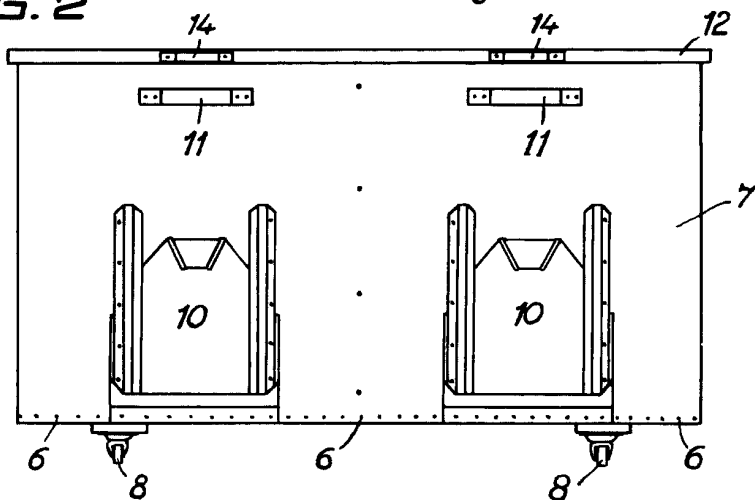


FIG. 3

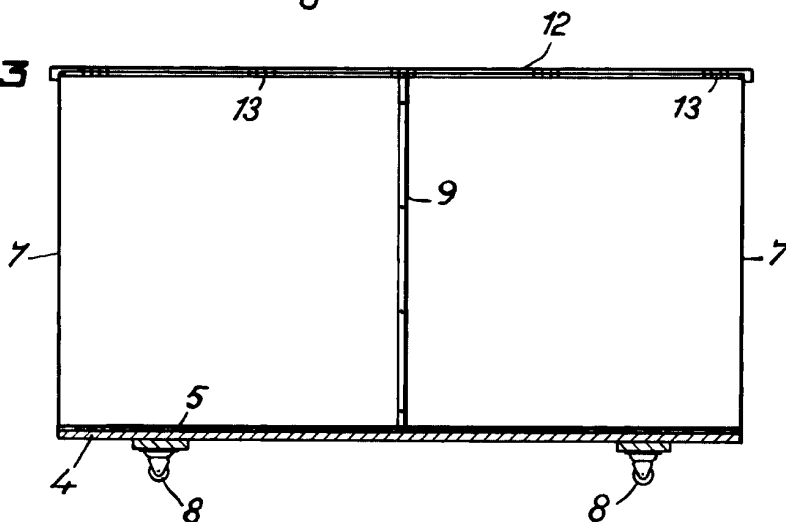
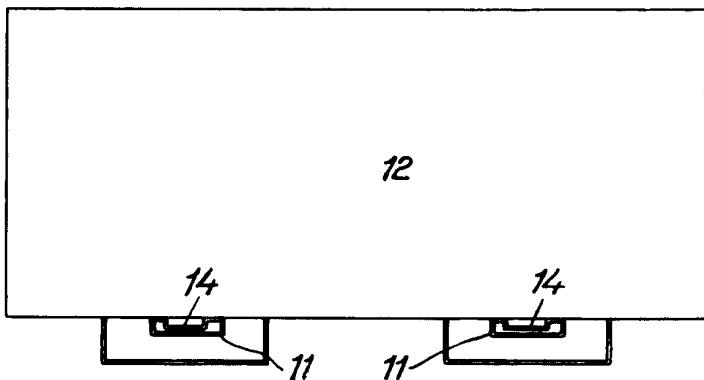


FIG. 4



ESCALA VARIANTE
Barcelona 18 JUN. 1975